

### paraguái TETÃ RAPE JEPORUKUAAHA tekove ñangarekorã renda

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

#### DICTAMEN TÉCNICO

Asunción, 08 de mayo de 2024

Ref: LLAMADO ANTSV N° 05\_2024 MCN SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO CON ID N° 443872

### **CONSIDERANDO:**

Lo dispuesto la Resolución DNCP N° 4401/2023, modificado por la Resolución DNCP N° 453/2024 Art. 12 "a) DICTAMEN TÉCNICO EN EL CUAL SE SUSTENTEN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, REFRENDADO POR EL RESPONSABLE DEL ÁREA REQUIRENTE O DEL TÉCNICO QUE LAS RECOMENDÓ".

### **ANÁLISIS:**

Que, para el presente proceso de contratación denominado **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO CON ID Nº 443872**, el cual la Dirección Administrativa, identificado en adelante como el área requirente de la convocatoria y especialistas en la determinación de las necesidades a cubrir, han establecido las especificaciones técnicas de forma a garantizar la cobertura adecuada y la eficiente del servicio , en consideración a la naturaleza del mismo.

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS LLAMADO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO

#### **Informaciones Generales:**

- Mediante este llamado se busca satisfacer la necesidad de reparar y mantener en óptimas condiciones las instalaciones que usufructúa la ANTSV, que por transcurso del tiempo y el uso de la misma se desgrada naturalmente.
- 2. El presente llamado es una contratación sucesiva.
- 3. Las especificaciones técnicas del presente llamado, se han elaborado de acuerdo a las necesidades de la Institución.

C.P. Diego Velazquez

Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, prientadas via prevención y la reducción de los indices de siniestralidad vial.

A.N. I.S. V.



### PARAGUĀI TETĀ RAPE JEPORUKUAAHA TEKOVE ÑANGAREKORĀ RENDA

<u>Misión:</u> Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

Los productos y/o servicios a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas

N" DE ÎTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA
	Servicio de Demolición	
1.1	De pared (incluye remoción y traslado de escombros)	m2
1.2	De revestido (incluye remoción y traslado de escombros)	m2
1.3	De abertura (incluye remoción y traslado de escombros)	unidad
1.4	De artefacto sanitario (incluye remoción y traslado de escombros)	unidad
1.5	Mano de obra	unidad
2	Mamposteria	
2.1	De 0,15	m2
2.2	De 0,30	m2
2.3	Mesada de cocina	ml
2.4	Reparación de mampostería con envarillado	ml
2.5	Mano de obra	unidad
3	Colocación de hormigón armado	
3.1	Reparación de piso de H° A°	m2
3.2	Mano de obra	unidad
4	Instalaciones Sanitarias	
4.1	Destranque de cañerías pluviales y cloacales. Registro General.	unidad
4.2	Destranque de cañerías de inodoros, mingitorios, lavatorios individuales.	unidad
4.3	Mantenimiento de Registros fluviales (incluye revisión y destranque de ser necesario).	unidad
4.4	Reparación de registros fluviales y cloacales (incluye destranques, vaciamientos del registro, alisado con cemento, aislación, ampliación de ser necesario.	unidad
4.5	Provisión y colocación de cañerías para desagües pluviales.	ml
4.6	Provisión y colocación de cañerías para desagües cloacales.	ml
4.7	Provisión y colocación de codos para desagües pluviales.	unidad
4.8	Provisión y colocación de codos para desagües cloacales.	unidad
4.9	Reparación de pérdidas de agua (por sectores específicos). Incluye detección, reparación, revoque enduído y pintura.	mz
4.10	Provisión y cambio de KIT de Descarga de Inodoros (similar al existente).	unidad
4.11	Provisión y cambio de canilla sencillas de sanitarios y kitchenettes (según las existentes).	unidad
4.12	Mantenimiento y reparación de duchas eléctricas	unidad
4.13	Cambio y colocación de espejo del baño	m2

C.P. Diego Ve arquez



### PARAGUÁI TETÁ RAPE JEPORUKUAAHA TEKOVE ÑANGAREKORĀ RENDA

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

4.14	Cambio de botón de descarga automática en mingitorios	unidad
4.15	Mantenimiento y control de acometidas de la instalación eléctrica.	unidad
4.16	Mantenimiento y control de cisterna alta para inodoro.	unidad
4.17	Provisión, cambio y colocación de llave de paso de mingitorios de acuerdo a marca y modelo extraído.	unidad
4.18	Mantenimiento y control de acometidas de agua corriente.	unidad
4.19	Mantenimiento y control de cisternas bajas para inodoro.	unidad
4.20	Cambio de inodoro de acuerdo al modelo extraído	unidad
4.21	Provisión y cambio de TAPA PARA INODORO de acuerdo al existente.	unidad
4.22	Provisión y cambio de MINGITORIOS de acuerdo a los existentes.	unidad
4.23	Provisión y cambio de caño corrugado para mingitorio.	unidad
4.24	Trabajo de PLOMERIA en GENERAL (incluye la asistencia urgente de un PLOMERO para las reparaciones correctivas de urgencia (pérdidas de agua en sanitarios, techos, pisos, paredes embutidas etc).	unidad
4.25	Cambio de lavatorio de acuerdo al modelo extraído	unidad
4.26	Reacondicionamiento de Baños sexados	unidad
4.27	Provisión y cambio de goma de canillas	unidad
4.28	Mano de obra	unidad
5	Construcción e instalaciones eléctricas	
5.1	Provisión y cambio de lámparas tipo fluorescente de 40 watts.	unidad
5.2	Provisión y colocación de equipos fluorescentes led de 1 x 40 watts.	unidad
5.3	Provisión y colocación de equipos fluorescentes led de 2 x 40 watts.	unidad
5.4	Provisión y colocación de equipos fluorescentes led de 2 x 40 watts con rejilla difusora.	unidad
5.5	Provisión y cambio de lámparas led equivalente a 60 watts.	unidad
5.6	Provisión y cambio de lámparas led con porta lámpara.	unidad
5.7	Cambio de llaves termomagnéticas en los tableros y mantenimiento	unidad
5.8	Cambio de cableado de un circuito de acuerdo a la potencia del mismo	unidad
5.9	Cambio y colocación de reflectores externos de 300 watts (incluye base y soporte)	unidad
5.10	Cambio y colocación de reflectores externos de 500 watts (incluye base y soporte)	unidad
5.11	Cambio y colocación de artefactos de iluminación tipo spots.	unidad
5.12	Cambio y colocación de luces de emergencias	unidad
5.13	Cambio de tomacorrientes	unidad
5.14	Cambio de llave de un punto y tomacorriente.	unidad
5.15	Cambio de llave de dos puntos y tomacorriente.	unidad
5.16	Cambio de llave de tres puntos y tomacorriente.	unidad
5.17	Cambio y colocación de tapas ciegas de tapas de llaves y conexión.	unidad
5.18	Cambio y colocación de jabalina para puesta a tierra.	unidad
5.19	Cambio y colocación de caja para tablero hasta 10 (diez) llaves.	unidad
5.20	Cambio y colocación de bocas para circuito independiente monofásico hasta 10 (diez) m. de longitud.	unidad
5.21	Cambio y colocación de independiente trifásico hasta 10 (diez) m de longitud.	unidad
5.22	Reparación con provisión y colocación de CANALETAS de plástico.	ml
5.23	Provisión y colocación de extractores en baños (incluye instalación de ductos e instalación eléctrica)	unidad

C.P. Diego Velázquez



## PARAGUÁI TETÁ RAPE JEPORUKUAAHA TEKOVE ÑANGAREKORĂ RENDA

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

5.24	Mano de obra	unidad
6	Servicio de mantenimiento de edificios	
6.1	Reparación de filtración y humedad de paredes interior y exterior (Incluye detección, reparación, revoque hidrófugo, enduido y pintura).	m2
6.2	Provisión y cambio de cielorraso tipo durlock, con estructura metálica de aluminio y soporte correspondiente.	m2
6.3	Reparación y cambio de aislaciones de membrana tipo de membrana asfáltica con aluminio.	m2
6.4	Reparación y cambio de aislaciones de pinturas tipo impacril con tela Bidim	m2
6.5	Mantenimiento de canaletas embutida con aislación para exterior.	ml
6.6	Revoque en lugares por roturas. Incluye reparación, revoque, enduido y pintura.	m2
6.7	Cambio de chapas de techo, con colocación y provisión	m2
6.8	Reparación de junta entre techo de chapa y mampostería.	m2
6.9	Provisión y cambio de canaletas del edificio, con colocación y pintura.	ml
6.10	Cambio, provisión y colocación de piso cerámico tipo PI 4.	m2
6.11	Cambio y colocación de piso tipo granito idéntico al existente	m2
6.12	Cambio y colocación de azulejos de baños.	m2
6.13	Provisión y colocación de mesadas para baño de mármol.	m2
6.14	Provisión y colocación de zócalo de mesadas para baño de mármol.	ml
6.15	Provisión y cambio de lavatorio de acero inoxidable de kitchenette idéntico al existente	unidad
6.16	Provisión y cambio de BACHA de Acero inoxidable idéntica a la existente.	unidad
6.17	Cambio y colocación de zócalo de piso PD4.	m2
6.18	Embutir cañerías de Aire acondicionado y aislación térmica en exteriores.	unidad
6.19	Reparación de Revoque con mezcla aislante en Ductos y Aire Luz.	m2
6.20	Provisión, colocación y cambio de mamparas de vidrio templado (tipo blindex) (incluye ploteado según especificaciones y reparaciones).	
6.21	Provisión, colocación y cambio de mamparas de eucatex o similar (incluye reparación de roturas, rajaduras y pintura según la existente).	m2
6.22	Provisión, colocación y cambio de mamparas de yeso (incluye enduido y pintura según la existente).	m2
6.23	Reparación de mamparas de yeso (incluye reparación de roturas, rajaduras, enduido y pintura según la existente).	m2
6.24	Reparación de piso de hormigón - INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO DE ESCOMBROS.	m2
6.25	Reparación y provisión de tapas de registros fluviales o cloacales de cemento.	unidad
6.26	Provisión y colocación de piso Vinílico según especificaciones	m2
6.27	Reparación de aberturas de ventanas con colocación de líndeles y mocheta terminada (DEMOLICIÓN DE PARED CON MOCHETAS PARA COLOCACIÓN DE VENTANA, PREVIO ADINTELADO. PREVER TRABAJO EN HORARIO NOCTURNO O DIAS FERIADO).	
6.28	Aislación hidrófuga en revoques al exterior (dos capas).	m2
6.29	Mantenimiento de canaletas embutida.	ml
6.30	Mantenimiento de canaletas de alero.	ml
6.31	Mantenimiento de Techo de Chapa de hierro galvanizado.	m2

C.P. Diego Velazquez



# PARAGUÁI TETÁ RAPE JEPORUKUAAHA TEKOVE ÑANGAREKORĀ RENDA

<u>Misión:</u> Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

6.32	Cambio de chapas del techo, con colocación y provisión.	m2
6.33	Limpieza y mantenimiento de canaletas de bajada.	ml
6.34	Provisión y colocación de canaletas chapa metálica	ml
6.35	Alisado de cemento	m2
6.36	Cambio y colocación de piso cerámico PEI5	m2
6.37	Cambio y colocación de azulejos 15 x 15 cm.	m2
6.38	Cambio y colocación de azulejos 19 x 19 cm.	m2
6.39	Cambio y colocación de piso calcáreo.	m2
6.40	Cambio y colocación de piso carcarco.  Cambio y colocación de zócalo cerámico.	m2
6.41	Cambio y colocación de zócalo de calcáreo.	m2
	Embutir cañerías de acondicionadores de aire y aislación térmica en exteriores con	1112
6.42	silleta.	unidad
6.43	Mano de obra	unidad
1	Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas	
7.1	Provisión, cambio y colocación de cerraduras de puertas, según las existentes.	unidad
7.2	Provisión, cambio y colocación de manijas de puertas.	unidad
7.3	Provisión, cambio y colocación de herrajes de ventanas.	unidad
7.4	Provisión, cambio y colocación de puertas de maderas placas (incluye herrajes y cerradura)	unidad
7.5	Provisión, cambio y colocación de puertas de chapa de hierro.	unidad
7.6	Provisión y colocación de MARCOS de madera según medida estándar pintado y barnizado.	unidad
7.7	Mantenimiento de puerta de vidrio templado (tipo blindex) (ajustes y otros).	unidad
7.8	Mantenimiento de puerta de vidrio templado (tipo blindex) y cambio de frenos.	unidad
7.9	Mantenimiento de puerta de vidrio templado (tipo blindex) y cambio de topes.	unidad
7.10	Mantenimiento de FACHADAS Delantera y Trasera de vidrio templado (tipo blindex) (revisión por especialistas de presillas de seguridad. Provisión y Cambio de las mismas con siliconado externo de protección)	m2
7.11	Provisión, Cambio y colocación de vidrio templado (tipo blindex) de fachada similar al existente de 10mm.	m2
7.12	Provisión, Cambio y colocación de puertas de vidrio templado (tipo blindex).	m2
7.13	Provisión, Cambio y colocación de ventanas vidrio templado (tipo blindex)	m2
7.14	Provisión, Cambio y colocación de ventanas (vidrio común).	m2
7.15	Pintura en puertas y ventanas de maderas con tratamiento contra plagas.	m2
7.16	Reparación con provisión de ventanas vidrios tipo templados de 10mm incoloro.	m2
7.17	Reparación y mantención de abertura de vidrio templado (tipo blindex) existente que incluye: Desmonte total de las aberturas, Limpieza de las siliconas existente y posterior colocación con silicona estructural. Abertura Corrediza	unidad
7.18	Reparación y mantención de abertura de vidrio templado (tipo blindex) existente que incluye: Desmonte total de las aberturas, Limpieza de las siliconas existente y posterior colocación con silicona estructural climática. Abertura Fija	unidad
7.19	Cambio y colocación de vidrios de ventanas, aislaciones con cerraduras y materiales.	unidad
7.20	Provisión, colocación y pintura de Contramarco en baños	ml
7.21	Reparación y mantenimiento de uniones de ventanas de vidrio templado (sello con silicona)	ml

C.P. Diego Velázquez

Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, o inentadas a la prevención y la reducción de los indices de siniestralidad vial.



## PARAGUÁI TETÁ RAPE JEPORUKUAAHA TEKOVE ÑANGAREKORĂ RENDA

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

7.22	Mano de obra	unidad
8	Servicio de pintura de exteriores (mano de obra y materiales)	
8.1	Pintura Látex para exterior (con retoques de texturado similar al existente)	m2
8.2	Mano de obra	unidad
9	Servicio de pintura de interiores(mano de obra y materiales)	
9.1	Pintura Látex para interior con tratamiento antihumedad (con retoques de enduído)	m2
9.2	Pintura Látex para interior (con retoques de enduído)	m2
9.3	Pintura Látex para interior de techo.	m2
9.4	Pintura de carpintería metálica al sintético.	m2
9.5	Pintura de aberturas al barniz	m2
9.6	Pintura de aberturas al látex.	m2
9.7	Pintura de aberturas al sintético.	m2
9.8	Pintura de barandas de escalera.	m2
9.9	Mano de obra	unidad
10	Servicio de mantenimiento de edificios VARIOS	
10.1	Provisión, cambio y colocación de mamparas de maderas.	m2
10.2	Provisión, cambio y colocación de mamparas con revestimiento plástico.	m2
10.3	Provisión, cambio y colocación de mamparas de yeso.	m2
10.4	Mantenimiento y reparación de campanas de cocina.	m2
10.5	Mantenimiento y reparación de muebles de cocina.	uni
10.6	Mantenimiento y reparación de cortinas verticales (incluye ajuste de rieles, cambio de bandas, lavado en seco).	ml
10.7	Reparación con provisión y colocación de cortinas verticales en tela poliéster del mismo tipo a las existentes	m2
10.8	Trabajos de carpintería en Gral.	m2
10.9	Trabajos de carpintería en Gral.	ml
10.10	Trabajos de herrería en Gral.	m2
10.11	Trabajos de herrería en Gral.	ml
10.12	Provisión y colocación de tela tipo media sombra.	m2
10.13	Provisión y Cambio de Alfombrado.	m2
10.14	Mantenimiento, provisión y Reparación de cielorraso	m2
10.15	Reparación de techo metálico (incluye detección de goteras y cambio de juntas con pared)	m2
10.16	Provisión y colocación de cartelería (incluye estructura metálica, ploteado según diseño e iluminación)	m2
10.17	Provisión y colocación de polarizado y ploteado sobre aberturas de vidrio.	m2
10.18	Provisión, colocación y estructura metálica para cobertura de estacionamiento.	m2
10.19	Provisión, colocación de alero con cobertura de chapa translúcida de policarbonato.	m2
10.20	Provisión y colocación de cortinado antisolar.	m2
10.21	Mano de obra	unidad

Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los indices de siniestralidad vial.



### paraguāi TETĀ RAPE JEPORUKUAAHA tekove nangarekorā renda

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

11	Instalación de sistema contra incendios	
11.1	Provisión, colocación de dispositivos de seguridad contra incendio.	unidad
11.2	Provisión, colocación de detectores de humo/calor.	unidad
11.3	Provisión, colocación de luces de emergencia	unidad
11.4	Mano de obra	unidad
12	Mantenimiento y Reparación de sistemas contra incendios	
12.1	Mantenimiento de dispositivos de seguridad contra incendio.	unidad
12.2	Mantenimiento de detectores de humo/calor.	unidad
12.3	Mantenimiento de luces de emergencia	unidad

#### **Observaciones:**

- 1. Dentro de los 5 (cinco) días contados a partir de la fecha de suscripción del Contrato, la empresa ganadora deberá comunicar por escrito al Administrador del Contrato, quien será la persona designada como responsable de la ejecución y cumplimiento del Contrato; además deberá proveer los números telefónicos (incluyendo móvil), correo electrónico oficial y la dirección de la oficina y/o local para comunicación entre partes.
- 2. En el caso de una intervención ordinaria o no urgente, los trabajos se iniciarán en el plazo máximo de tres días hábiles, posterior a la recepción de la solicitud remitida por la Dirección Administrativa, a través de un funcionario designado para el efecto, quien una vez elaborado el relevamiento y aprobado el trabajo a realizar, suscribirá la orden de servicio correspondiente.
- 3. Tratándose de trabajos de reparación o mantenimiento de carácter urgente, el Contratista deberá realizarlos dentro de las 6 (seis) horas siguientes a la recepción del pedido de la Contratante, a través de nota remitida por la Dirección Administrativa a través de un funcionario designado para el efecto, vía fax o por correo electrónico, sirviendo de suficiente recibo el acuse o informe emitido por el aparato de fax o la constancia de correo.
- 4. El Contratista garantiza que los servicios son de la calidad e idoneidad requerida, de acuerdo con la Especificación y bajo su responsabilidad y que todos los costos necesarios para devolver y/o reparar lo descrito en la Especificación son de su responsabilidad. Cuando el trabajo realizado por el Contratista sea rechazado y éste deba repararlo o reponerlo a su entera satisfacción, en un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha del reclamo.
- 5. El contratista será única y exclusivamente responsable de adoptar todos los recaudos tendientes a asegurar la prevención de accidentes que como consecuencia del trabajo pudiera acaecer al personal de obra y/o funcionarios de la Institución.

Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de sinjestralidad vial.



### PARAGUÁI TETÃ RAPE JEPORUKUAAHA TEKOVE ÑANGAREKORÃ RENDA

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

- 6. La Empresa Contratista será responsable de la provisión de materiales, mano de obra, plantel, equipo y toda otra provisión o trabajo que directa o indirectamente resulte necesaria para la ejecución total de los trabajos, de acuerdo con los requerimientos de la contratante.
- 7. No se utilizarán materiales que ya han sido utilizados o que pudieran haber perdido sus propiedades de fabricación. (Ladrillos, tejas, chapas, tornillos, Etc.)
- 8. Se establece que, desde el inicio de los trabajos, el Contratista deberá efectuar la limpieza y preparación de las áreas afectadas por los trabajos de mantenimiento y/o reparación.

### Plan de Entrega de los Servicios:

- 1. Los trabajos de mantenimiento y reparaciones varias de edificios deberán iniciarse en un plazo máximo de 2 (dos) días hábiles contados a partir de la recepción de la Solicitud de Servicio emitida por la Contratante. Cuando se trate de trabajos de reparación o mantenimiento de carácter urgente, el Contratista deberá iniciar los mismos dentro de las 6 (seis) horas posteriores a la recepción del pedido de la Contratante. El plazo de terminación será de máximo 10 días hábiles.
- Los servicios serán realizados en las instalaciones de la ANTSV (Guido Spano Nº 295 esq. 23 de Octubre, Villa Morra Asunción)
- La recepción final de los servicios será mediante la Orden de Servicio; para que la misma tenga valor deberá tener el informe o recepción final con la firma del funcionario de la Dirección Administrativa designado para el efecto.

#### **CONCLUSIÓN:**

Por todo lo expuesto anteriormente, el proceso de contratación denominado **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO CON ID N° 443872**. La cobertura del servicio requerido se realizó de forma genérica con las exigencias mínimas por tipo de cobertura se emite el dictamen, considerando haber cumplido con las disposiciones de la DNCP, en relación al mecanismo para la obtención de las Especificaciones Técnicas, estos criterios son esenciales para garantizar un proceso de contratación público justo, eficiente y que cumpla con los estándares de calidad requeridos.

CP. Diego Velázquez, Director

Dirección Administrativa

Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial